

Autor: Catholic.net | Fuente: Catholic.net

Las fiestas del Año Litúrgico

El calendario litúrgico. Solemnidades, fiestas y memorias.

El tiempo celebrativo

La fiesta como espacio cronológico y marco de la celebración, hace posible la inserción plena del acontecimiento celebrado en la vida de los hombres. El clima que se palpa en la celebración hace que ese tiempo de celebrar sea distinto del tiempo ordinario y común, en el que no sucede nada. El hombre vive el tiempo festivo como una inclusión de la eternidad en nuestro presente fugaz e inexorable. Por eso encuentra este tiempo feliz y gratificante.

A estas notas humanas se añaden las específicamente cristianas del tiempo celebrativo de la liturgia, un tiempo que se convierte en acto de culto y en oportunidad de salvación presidido por la eucaristía.

Las notas características de la fiesta cristiana podemos sintetizarlas de la siguiente manera:

La fiesta es símbolo de la presencia del Señor en medio de los suyos.

Tiene un valor escatológico como figura, prenda y anticipo de lo que está por venir: la vida eterna.

El culmen de toda fiesta cristiana por excelencia es el domingo, anterior a cualquier fiesta o tiempo litúrgico. Las diversas fiestas y tiempos litúrgicos, organizados posteriormente descansan sobre los domingos.

Los dos factores que determinan el tiempo de la celebración son el factor cósmico y el factor histórico.

En el examen de las fiestas cristianas encontramos una relación constante entre las estaciones del año y las fiestas litúrgicas.

Es claro que en la constitución del domingo como fiesta cristiana prima el hecho histórico: la muerte y la resurrección de Cristo. Pero el hecho cósmico no está ausente.

Se impone el ritmo repetitivo semanal, como criterio para elegir y señalar el día de reunión de los cristianos para celebrar su fiesta. Y el

ritmo semanal es claramente un ritmo lunar: es la fracción del período mensual determinado por los ciclos de la luna.

Junto a esta celebración semanal pronto aparece la celebración anual: La Pascua. También aquí encontramos una síntesis entre el tiempo histórico y el cósmico. El año es el resultado del ciclo solar con sus cuatro estaciones.

Siguiendo la tradición Judía, los cristianos elegirán para la fiesta anual de la resurrección, el equinoccio de primavera: punto de equilibrio entre el día y la noche, momento de resurgimiento de la vida nueva en la naturaleza, de renacimiento de la vida. A ésto se añadirá un simbolismo complementario: la luna llena, la plenitud de la luz.

La liturgia elegirá otro momento del año para celebrar las fiestas de la fe: el solsticio de invierno, el tiempo que los días empiezan a crecer y parece que el sol renace. Este contexto servirá para celebrar el otro hecho histórico de nuestra fe: el nacimiento de Cristo, verdadero Sol que vence la tiniebla. Tenemos el tiempo de Navidad.

Alrededor de estos dos ejes del año, Pascua y Navidad, se articulan otras fechas festivas: los días natales de los seguidores más inmediatos de Cristo: María, los apóstoles, los mártires, etc.

El retorno regular de estas fiestas constituye los ciclos de la celebración cristiana, sus ritmos y cadencias, la liturgia llama a esta estructuración de los tiempos celebrativos año litúrgico y considera a éste como el marco y la entraña de su fiesta, como las auras de la eternidad del Reino.

Es por todo esto que decimos que las principales solemnidades son "moviles"

El calendario litúrgico

El tiempo está dividido en períodos que marcan la vida, las actividades y las fiestas de los hombres. Los cristianos tienen también una distribución del tiempo en el que celebran los misterios de Cristo y expresan su fe. Es el calendario litúrgico. Tiene su propio ritmo, una sucesión de fiestas y una alternancia de tiempos.

La liturgia cristiana ha establecido divisiones en el tiempo para distribuir en ellas las distintas celebraciones del misterio de Cristo. El calendario litúrgico se establece conforme a estos ritmos:

- Diario: cada día es santificado por las celebraciones del pueblo de

Dios, principalmente por la Eucaristía y la liturgia de las Horas.

- **Semanal:** gira entorno al domingo, día del Señor y fiesta primordial de los cristianos.
- **Anual:** cuenta con 52 semanas y a través de ellas se desarrolla todo el misterio salvífico de Cristo, cuya fiesta principal es el Triduo Pascual.

Solemnidades, fiestas y memorias

* *Solemnidad:* Es la máxima clasificación de una celebración (fiesta muy importante). Su celebración comienza en las primeras vísperas del día precedente.

- *Fiesta:* Es una celebración importante que sale del común del tiempo ordinario, a través de él se celebran los misterios de nuestra salvación.
- *Memoria:* Es la celebración que conmemora de manera libre u obligada a un santo.
- *Feria:* Se denomina así a los días de la semana que siguen al domingo. En ella no hay oficio propio, ni memoria de algún santo. Son privilegiadas las ferias del miércoles de ceniza y de semana santa y las ferias de adviento del 17-24 diciembre.

Solemnidades y fiestas del Señor

Forman parte de la memoria y de la celebración que la Iglesia hace del misterio de Cristo a lo largo del año y están relacionadas con los tiempos litúrgicos específicos más cercanos:

- Están relacionadas con la Navidad: la Presentación y la Anunciación.
- Están relacionadas con Pascua: Trinidad, Corpus, el Corazón de Jesús, la Transfiguración, la Exaltación de la Cruz, etc.
- La Solemnidad de Cristo, Rey, que abre y prepara el Adviento y es recuerdo de la última venida del Señor, se relaciona con los dos ciclos y hace de enlace entre un año que termina y otro que comienza.

Solemnidades y fiestas de la Virgen Santísima

En el culto a la Virgen la Iglesia admira y ensalza el fruto más espléndido de la redención, en la que ella tuvo activa participación.

A lo largo de todo el año, aunque estas solemnidades y fiestas están en el Santoral, deben contemplarse en especial conexión con el Año Litúrgico. Sus relaciones son:

- Se relacionan con Adviento: la Inmaculada, la Anunciación, la Visitación.
- Se relacionan con Navidad-Epifanía: Madre de Dios, Natividad de María, Sagrada Familia, Presentación de María.
- Se relacionan con Pascua; Asunción, Dolores, Corazón de María, Carmen y muchas otras advocaciones con que el pueblo cristiano venera a la Virgen María.

Los Santos en el Año Litúrgico

La santidad es un atributo de Dios y de su Hijo, es también un don de Dios a su pueblo, el don de Cristo a su Iglesia y a cada uno de sus miembros.

El título de santo se atribuye a aquellos cristianos que han vivido con mayor plenitud su pertenencia a Cristo. Celebrar a un santo es celebrar a Dios, darle gracias, reconocer su presencia en nuestra historia. Los santos son en verdad un don de Dios a la humanidad y a la Iglesia. Son los que nos enseñan a escuchar la Palabra divina, a asimilar las bienaventuranzas, a vivir el estilo de la vida nueva que Cristo nos ha comunicado. Los santos son una prueba de que Cristo Jesús sigue presente en su Iglesia con su santidad radical y nos muestran que es posible cumplir el evangelio.

Los santos, habiendo llegado a su patria y estando en presencia del Señor, no cesan de interceder por Él, con Él y en Él a favor nuestro ante el Padre (cf. LG 49).

El día de su muerte o nacimiento para la vida futura se considera el día más propio para recordarlos, y así lo hace la Iglesia en su Liturgia.

Las celebraciones del Tiempo Ordinario y del Santoral van completando, a lo largo del año, el recuerdo y la actualización del Misterio pascual, tanto en la evocación de la vida histórica de Jesús como en su cumplimiento en la vida de la Madre de Dios y de los que se distinguieron como los más fieles testigos de la fe y del evangelio.

